



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 18 de marzo de 1991

Número 53

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El C. PROFR. ROMAN BARRON ZAMORA, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Jaltenco, México.

CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Cabildo correspondiente al presente año, existe una acta que en su parte conducente dice lo siguiente:

Sesión ordinaria de cabildo del día 02 de febrero de 1991.

ACUERDO No. 07.—“Por unanimidad de votos, los integrantes del H. Ayuntamiento, autorizaron la celebración del Convenio de Administración de Contribuciones en

materia del Impuesto Predial, con el Gobierno del Estado de México, para el trienio 1991-1993”.

Es copia fiel de su original, que se compulsó para los fines consiguientes a que haya lugar, expedida en el municipio de Jaltenco, México, a los 2 días del mes de febrero de 1991.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. PROFR. ROMAN BARRON ZAMORA.—Rúbrica.

Tomo CII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 18 de marzo de 1991 No. 53

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Certificación de Cabildo del municipio de Jaltenco, en que se autoriza la celebración del convenio de Administración de contribuciones en materia del Impuesto Predial con el Gobierno del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1015, 1007, 1011, 1023, 1010, 1012, 1016, 1017, 1019, 1021, 1027, 1026 y 1025.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1014, 1018, 1022, 1020, 123-A1 y 1008.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O S

Expediente No. 117/90, relativo a la diligencia información ad perpetuam, promovido por JOVITA HERNANDEZ LARA sobre un terreno ubicado en San Andrés Tepetitlán, perteneciente al municipio de Almoloya de Alquisiras con las siguientes colindancias; al norte: 39.35 m con Gilberta Hernández de Rodríguez; al sur: 37.00 m con Martha Rueda Rojas; al oriente: 74.00 m Celia Hernández Lara y al poniente con 75.00 m con calle sin nombre y una superficie de 2,951.25 m², por lo que el C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado haciéndose saber a quienes se crean con derechos, a que los deduzcan. Sultepec, México, a doce de marzo de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

1015.—18, 22 y 27 marzo.

Expediente No. 112/90, relativo a la diligencia información ad perpetuam, promovido por CELIA HERNANDEZ LARA sobre un terreno ubicado en San Andrés Tepetitlán, perteneciente al municipio de Almoloya de Alquisiras, México, con las siguientes colindancias; al oriente: 74.00 m con María López Hernández y Demetrio López Hernández; al poniente: con 75.00 m con Jovita Hernández Lara; al norte: con 39.35 m con Víctor Hernández Romero y al sur: con 37.00 m con Martha Rueda Rojas y

una superficie de 2951.25 metros, lo que el C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, haciéndose saber a quienes se crean con derechos a que los deduzcan. Sultepec, México, a doce de marzo de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

1015.—18, 22 y 27 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 183/91, CLAUDIO GARCIA TORRES promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, respecto de una casa-habitación, que se encuentra ubicada en el poblado de Capultitlán, del municipio de Toluca, México, en la calle de Adolfo López Mateos Poniente No. 105, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.40 m con calle de su ubicación; al sur: 7.40 m con Daniel Domínguez; al oriente: 28.00 m con Víctor Fernando García Torres y al poniente: 28.00 m con Agustín García González, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en calidad de propietario, haciendo su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree sobre algún derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Toluca, México, a 22 de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

1007. 18, 22 y 27 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 279/91, ARACELI FLORIN AGUILAR promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "Nextepohualtitla", ubicado en el municipio de Cocotitlán, Estado de México, con una superficie de 78.08 m², y que mide y linda; norte: 9.76 m con Eusebio Vallejo de la Rosa; sur: 9.76 m con calle Matamoros; oriente: 8.00 m con calle 5 de mayo y poniente: 8.00 m con Adrián Castillo Castillo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1011.—18, 22 y 27 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

MANUEL RAMIREZ SOLIS Y ESTELA ZAMORA DE RAMIREZ promueve en el expediente 212/91, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de un inmueble denominado "Paraje La Carnicería", ubicado en el pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.25 m colinda con Plaza Hidalgo; al sur: 7.10 m colinda con Prudencia Zúñiga; al oriente: 6.50 m colinda con sucesión de Florentina Zamora; al poniente: 6.30 m colinda con sucesión de Fernando Ortiz. Con una superficie total de 46.90 m².

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar. Se expide a los seis días de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

1023.—18 marzo, 3 y 17 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

NORBERTO ROA SANCHEZ

RAFAEL CASTELLANOS RAMOS en el expediente número 2576/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 7 manzana 5 de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 16.65 m con propiedad privada; al sur: 19.10 m con propiedad privada; al oriente: 9.00 m con calle Miguel Negrete; al poniente: 8.00 m con propiedad privada con una superficie: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 13 de febrero de mil novecientos noventa y uno. Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.
1010. 18 marzo, 1 y 11 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el expediente número 2613/88-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TAURO ABOGADOS, S. A. DE C. V., en contra de SERGIO E. ORTIZ DE LEON, el C. Juez Segundo Civil de Tlalnepantla, México, dictó un auto en el que se ordena sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble embargado, ubicado en la planta alta, del lote ochenta y dos de manzana 18 de la calle Fuentes de Hércules, en el fraccionamiento Fuentes del Valle en Tultitlán, Estado de México y señalándose para tal efecto las doce horas del día 19 de abril del presente año, convóquense postores por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, sirviendo de base la cantidad de veinte millones de pesos, M.N., para el remate, precio de avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado de México. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno. Doy fe.—C. Segundo Srío. de Acos. P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.
1012.—18. 22 y 27 marzo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente Núm. 2913/89.

SUCESORIO INTTESTAMENTARIO DE
CRISTINA ASTORGA ROMERO

Los señores FRANCISCO DE ASIS PLACIDO Y FLORENTINA PETRA de apellidos ASTORGA ROMERO, denunciando sucesorio a bienes de la señora CRISTINA ASTORGA ROMERO y por medio del presente edicto para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan

ante este juzgado dentro del término de cuarenta días, a deducir derechos hereditarios que les pudiere corresponder, así mismo fíjese el aviso correspondiente en los sitios públicos en esta ciudad, en los lugares del fallecimiento y origen de la finada.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México respectivamente es dado en Cuautitlán, Estado de México, a los 11 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

1016.—18 y 28 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

JUANA PEIMBERT DE FLORES

RUBEN FLORES HERNANDEZ ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, expediente número 272/91, segunda secretaría, en contra de usted, haciéndole saber que debe presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación debiéndose fijar una copia íntegra del presente auto en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por gestor o apoderado que la represente, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las subsecuentes y aun las de carácter personal por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden los presentes en el Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito judicial a los 11 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.—Rúbrica.

1017.—18 marzo, 1 y 11 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 208/91, la señora MARIA GUADALUPE OSORIO ELIAS promueve diligencias de información ad perpetuum, para acreditar que en el poblado de San Pedro Tultepec, en el sitio llamado "Los Siete Vicios", en la Calzada Lerma Norte s/n, perteneciente al municipio de Lerma, México, ha poseído un inmueble por el tiempo y las condiciones de ley, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 85.00 m con Petra Osorio Elias; al sur: 85.00 m con Mercedes García; al poniente: 21.00 m con Calzada Lerma; al oriente: 21.00 m con Zanja y Mercedes Reyes. El inmueble en cuestión fue adquirido del señor Cirilo Gutiérrez, por medio de la compraventa con el objeto de que se declare propietaria del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con mayor o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, a los 8 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, C. Lic. Rafael Diaz Villegas.—Rúbrica.

1019.—18, 22 y 27 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 250/91, CATARINO VERONA LOPEZ promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en calle de corregidora número 18, en Gualipita Yancuitalpan, México, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.40 m con calle Corregidora; al sur: 15.10 m con Elpidio Serrano y Elcutorio Verona López; al oriente: 22.70 m con Ernesto Vázquez y al poniente: 26.20 m con Catarino Verona López. Con una superficie de 380.00 m².

El C. juez de los autos, admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, 12 de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.
1021.—18, 22 y 27 marzo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

Expediente número 310/91.

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ ROJAS, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Hueyotl", ubicado en el domicilio bien conocido Barrio de La Concepción perteneciente al municipio de Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 65.60 m con Fábrica Holoplum; al sur: 66.50 m con predio de la señora Paula Moreno; al oriente: 31.85 m con predio de Germán Cadena Gutiérrez; al poniente: 32.14 m con taller mecánico, teniendo una superficie total de 2114.86 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma que estimen pertinente. Y se da a los 22 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.
1027.—18, 22 y 27 marzo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

Expediente número 432/91.

JUANA SALINAS SALAS Y MARIA SALOME SALINAS SALAS relativo a las diligencias de inmatriculación respecto de un terreno denominado "Atlali", ubicado en bien conocido en el Barrio de La Concepción, perteneciente al municipio de Tultitlán Estado de México, que mide y linda; al norte: en dos tramos, el primero de 17.00 m con sucesión de José Vega, el segundo de 17.90 m con dicha sucesión; al sur: 32.50 m con predio de Alberto Reyes; al oriente: 137.20 m con predio de Juan Rosas; al poniente: 150.30 m con sucesión de Josefa Rojas teniendo una superficie total de 4,718.27 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma que estimen pertinente. Y se da a los 22 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.
1025.—18 marzo, 3 y 17 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. Núm. 245/91, TARCISIO ARMAS TREVIÑO promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Miguel Hidalgo, número 510 en Capulhuac, México, perteneciente a este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas de 16.00 m y 19.50 m con Julia Torres y Juan Gutiérrez; al sur: 35.55 m con Anatolio Rodríguez; al oriente: en dos líneas 6.00 m y 11.75 m con Juan Gutiérrez y Av. Hidalgo; al poniente: 18.00 m Rutilo Ramos Galicia, teniendo una superficie de 635.00 m². (Seiscientos treinta y cinco metros cuadrados).

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a once de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.
1025.—18, 22 y 27 marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 61/91, C. EUSTAQUIO AGAPITO CIPRIANO GONZALEZ BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Guadalupana, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 32.43 m con Jesús González (finado); sur: 31.40 m con propiedad de la hacienda de Enyege, oriente: 363.00 m con Bernabé Sánchez, poniente: 363.30 m con Magdalena González Bernal.

Superficie aproximada de: 11,589.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1014.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 62/91, ADELAIDO BECERRIL ENRIQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín La Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 63.00 m con Marcelino Becerril Valdés, sur: 55.00 m con Becerril Valdés Julia, oriente: 31.00 m con carretera, poniente: 29.77 m con Amado Lugo.

Superficie aproximada de: 1,882.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1014.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 63/91, GUADALUPE ALANUZA NICOLAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 113.80 m con Río Lerma, sur: 39.50 m con Asunción Nicolás Hernández, oriente: 91.00 m con Florencio Martínez Nicolás, poniente: 37.50 m con Felimón Valdez Lara.

Superficie aproximada de: 4,821.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1014.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 64/91, ADELAIDO BECERRIL ENRIQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Joaquín la Cabeceira, municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 51.00 m con Marcelino Becerril Valdés, sur: 53.00 m con Julia Becerril Valdés, oriente: 32.39 m con Francisco Jiménez, poniente: 32.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 1,671.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1014.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 65/91, MATEO CAYETANO GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 63.00 m con canal de riego, sur: dos líneas de: 57.46 y 25.54 m con Gregorio González Alvarado, oriente: 13.90 m con camino vecinal, poniente: dos líneas de: 12.20 y 1.70 m con Luis Hernández Torres y Gregorio González Alvarado.

Superficie aproximada de: 811.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1014.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 68/91, C. VICENTE BERNARDINO QUIROZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Joaquín La Cabeceira, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Abel Quijada, sur: 20.00 m con Franco Ordóñez Sandoval, oriente: 10.00 m con Franco Ordóñez Sandoval, poniente: 10.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1014.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 69/91, MAGDALENA GONZALEZ BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Guadalupeana, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 32.43 m con Jesús González (finado), sur: 31.40 m con Hacienda de Enyege, oriente: 363.30 m con Eustaquio Agapito Cipriano González B., poniente: 363.60 m con Albina González Bernal.

Superficie aproximada de: 11,599.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1014.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 71/91, JUAN GARCIA CARRILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 42.00 m con Adrián García Balderas, sur: 40.00 m con Faustino Martínez Martínez, oriente: 25.00 m con camino al panteón, poniente: 25.00 m con Honorio Martínez.

Superficie aproximada de: 1,025.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1014.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 66/91, TERESA BARRETO CONCEPCION promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Nicua", San Jerónimo Navati, municipio de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda norte: 104.00 m con Demetrio Segundo Marín, sur: 86.00 m con Cipriano Marín López, oriente: 73.00 m con Ignacio Teófilo González, poniente: 70.00 m con Carlos González Segundo.

Superficie aproximada de: 6,149.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1014.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 67/91, ANTONIO ALBARRAN NAVA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Navati, municipio de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda, al norte: dos líneas: 89.00 y 26.00 m con Melchor Albarrán González y José D. Albarrán Nava, al sur: 110.00 m con ejido de San Nicolás Navati, al oriente: dos líneas: 63.40 y 21.00 m con Manuel Albarrán Nava y José Daniel Albarrán Nava, al poniente: 105.00 m con Rancho de San Nicolás Navati.

Superficie aproximada de: 11,147.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1014.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 70/91, MANUEL ALBARRAN NAVA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Nicolás Navati, municipio de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: norte: dos líneas de: 68.00 y 47.60 m con José Daniel Albarrán Nava, sur: 146.00 m con ejido de San Nicolás Navati, oriente: 41.00 m con Joaquín Albarrán Nava, poniente: dos líneas de: 68.40 y 57.00 m con Antonio Albarrán Nava y José Daniel Albarrán Nava.

Superficie aproximada de: 10,832.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1014.—18, 22 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 188/9/91, ROMAN RAMIREZ SERVIN Y YOLANDA SOLIS DE RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 29, Mz. "C", Hueyatlaco Romero, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.15 m con lote 15 sur: 10.15 m con Diagonal 3-A; oriente: 20.00 m con lote 28, poniente: 20.00 m con lote 30.

Superficie aproximada de: 203.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.
1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 180/1/91, MARIA REYES DE OLIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 48, 2a. fracción, Col. Colmena (hoy) San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.00 m con lote 47; sur: 30.00 m con lotes 28, 29 y 30; oriente: 10.00 m con lote 34; poniente: 10.00 m con calle Hormiga.

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.
1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 187/8/91, GILBERTO MARTINEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 60, 2a. Frac. La Colmena, San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m lineales; sur: 10.00 m lineales; oriente: 20.00 m lineales; poniente: 20.00 m lineales.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.
1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 186/7/91, MARGARITA CARRANZA VDA. DE VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 101, Mz. s/n, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.65 m colinda con propiedad particular; sur: 15.65 m colinda con propiedad particular; oriente: 6.65 m colinda con propiedad particular; poniente: 6.65 m colinda con calle.

Superficie aproximada de: 104.07 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.
1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 185/6/91, MARGARITA GONZALEZ DE RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. 2a. Sec. Granados, L. 9, Mz. "D", San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 33.35 m con lote 8; sur: 40.10 m con lote 10; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 12.10 m con barranca.

Superficie aproximada de: 367.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.
1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 184/5/91, ISABEL QUINTANA ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 35, Mz. s/n, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 40.40 m con lote 37 y 37 Bis; sur: 40.40 m linda con lote 33; oriente: 8.00 m linda con propiedad particular; poniente: 8.00 m con prolongación 25 de Diciembre.

Superficie aproximada de: 321.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.
1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 183/4/91, SACROVIR RAMOS ALCAUTER promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 28, Mz. s/n, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.00 m y linda con lote 29; sur: 30.00 m y linda con lote 27; oriente: 10.00 m y linda con calle Armas; poniente: 10.00 m y linda con lote 2.

Superficie aproximada de: 360.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.
1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 181/2/91, TOMAS ZUNO LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tetepoco", L. 30, Mz. "B", Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Diagonal No. 2; sur: 10.00 m con lote 36; oriente: 17.50 m linda con lote 29; poniente: 17.30 m linda con lote 31.

Superficie aproximada de: 174.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.
1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 181/2/91, TOMAS ZUNO LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tetepoco", L. 30, Mz. "B", Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Diagonal No. 2; sur: 10.00 m con lote 36; oriente: 17.50 m linda con lote 29; poniente: 17.30 m linda con lote 31.

Superficie aproximada de: 174.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.
1018.—18, 22 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 3346/90, NORMA ARACELI BRAVO MIRAMON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Huicalco, municipio de Hueyoxtlá, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 77.33 m con Natalia Bravo Miramón, sur: 61.90 m con Río Salado; oriente: 77.55 m con callejón público sin nombre; poniente: 81.00 m con Manuel Bravo Miramón.

Superficie aproximada de: 5,519.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 7 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 61/91, LINO SANTILLAN ENRIQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxtlá, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.00 m con río Salado; sur: 19.60 m con calle Simón Bolívar; oriente: 50.00 m con calle La Venta; poniente: 43.70 m con Río Salado.

Superficie aproximada de: 676.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 37/91, MIGUEL ANGEL MORAN RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 7.15 m con derecho de paso; sur: 7.15 m con José Vargas Montaña; oriente: 16.20 m con Ignacio Ramírez; poniente: 15.40 m con Ignacio Ramírez.

Superficie aproximada de: 113.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 102/90, PEDRO RAMIREZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 24.00 m con Marciano García Gamboa; sur: 24.00 m con Alfredo Monroy Rodríguez; oriente: 26.80 m con Juan Vega; poniente: 26.80 m con calle Puebla.

Superficie aproximada de: 643.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 7 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 36/91, FEDERICO GODINEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 33.00 m con Jacinto Hernández López; sur: 40.00 m con Av. 16 de Septiembre; oriente: 31.70 m con Moisés Ramos Godínez; poniente: 31.40 m con Dr. Gabriel Hernández.

Superficie aproximada de: 1,151.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 64/71, MARTIN ENRIQUEZ ENRIQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxtlá, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 66.00 m con Margarito Monzón Varela; sur: 66.70 m con Virgilio Juárez Varela; oriente: 20.00 m con calle sin número y sin nombre; poniente: 20.00 m con Tomás Enríquez.

Superficie aproximada de: 1,352.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 86/91, FRANCISCO AGUILAR SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.20 m con avenida 16 de Septiembre; sur: 20.40 m con Ponciano Cruz Pinada; oriente: 15.30 m con Modesto Godínez Bernal; poniente: 15.80 m con Arnulfo Montaña Jiménez.

Superficie aproximada de: 315.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 90/91, ZENIN VAZQUEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 25.00 m con Arturo Angel Vázquez Huerta; sur: 25.00 m con Godofredo Vázquez Huerta; oriente: 23.00 m con Av. Hidalgo; poniente: 23.00 m con Raymundo Vázquez.

Superficie aproximada de: 575.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 061/91, CELESTINO LUNA TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.85 m con carretera a Huehuetoca; sur: 17.00 m con Alanís Pedro; oriente: 77.80 m con Samuel Godínez; poniente: 85.00 m con Teodoro Montiel.

Superficie aproximada de: 1,336.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 89/91, PETRA VAZQUEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 46.80 m con calle Insurgentes; sur: 24.50 m con Arturo Angel Vázquez Huerta; oriente: 43.70 m con Av. Hidalgo; poniente: 4.50 m con Raymundo Vázquez.

Superficie aproximada de: 428.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 3345/90, MA. TERESA BRAVO MIRAMON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Huicalco, municipio de Hueyoptla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 17.30 m con calle Vicente Guerrero; sur: 18.60 m con Natalia y Manuel Bravo Miramón; oriente: 37.00 m con Hilario Bravo Mendoza y Natalia Bravo M., poniente: 37.00 m con Manuel Bravo Miramón.

Superficie aproximada de: 640.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 7 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 30164/90, MANUEL PIEDRAS CAÑAMARES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 16.55 m con Melchor Salinas, sur: 16.30 m con Patricio Gómez, oriente: 12.50 m con Isaura Melo, poniente: 12.50 m con zanja regadora.

Superficie aproximada de: 205.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tultitlán, Méx., a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1022.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 3576/91, BULMARO ESCOBEDO ROQUE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Santa María Caliac, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 17.30 m lindando con 3.00 m de camino vecinal, sur: 15.00 m lindando con Doreto Mateo, oriente: 37.00 m lindando con Petra Frías, poniente: 37.00 m lindando con Ignacia Rosas Escobedo Ortega.

Superficie aproximada de: 597.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1022.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 30163/90, PATRICIO GOMEZ BUSTOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 16.30 m con Manuel Piedras Cañamares, sur: 15.35 m con camino público, oriente: 12.50 m con Isaura Melo, poniente: 12.50 m con zanja regadora.

Superficie aproximada de: 197.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tultitlán, Méx., a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1022.—18, 22 y 27 marzo.

COMPANIA MOLINERA DE SAN BARTOLO, S.A. DE C.V.

NAUCALPAN, MEX.

AVISO A LOS ACCIONISTAS

De conformidad con lo previsto en el artículo octavo de los estatutos sociales de la empresa, se hace del conocimiento de los accionistas de COMPANIA MOLINERA DE SAN BARTOLO, S.A. DE C.V. que por asamblea general ordinaria de fecha 14 de marzo de 1991, se acordó autorizar un aumento de capital variable en la cantidad de \$500'000,000.00 (QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), por lo que los accionistas gozan del término de 15 días computado a partir de la fecha de publicación de este aviso para ejercitar el derecho preferente para suscribir tal aumento de capital de acuerdo el artículo anteriormente citado.

Naucalpan de Juárez, Estado de Méx., 15 de marzo de 1991.

FERMIN LARREGUI GONZALEZ.—Rúbrica.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

1020.—18 marzo.

NOTARIA PUBLICA No. 41

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Para los efectos de los Artículos, 1022 y siguientes del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago constar:

En escritura 2751 del 25 de febrero de 1991, otorgada ante mí, la señora Teresa Hernández Martínez de Betancourt aceptó la herencia que le dejó al morir el señor Salvador Betancourt Meillon y el cargo de albacea, radicando la sucesión testamentaria en la notaría a mi cargo.

Naucalpan, México, 7 de marzo de 1991.

LIC. MA. GUADALUPE PONCE TORRES.—Rúbrica.

123-A1.—18, y 28 marzo.

INGENIERIA Y PROCESOS INDUSTRIALES, S.A.

TLALNEPANTLA, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los accionistas de INGENIERIA Y PROCESOS INDUSTRIALES, S.A., a una asamblea general con el carácter de ordinaria y extraordinaria, misma que tendrá lugar a las 12.00 horas del día 15 de abril de 1991, en el domicilio social de la sociedad ubicada en Avenida Primero de Mayo No. 45, Colonia San Andrés Atoto, Naucalpan de Juárez, Estado de México, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Discusión, aprobación o modificación en su caso del informe de los administradores por los ejercicios sociales de los años de 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, a que se refiere el artículo 172. de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

II.—Ratificación de los actos de los administradores, durante los ejercicios de 1986, 1987, 1988, 1989, 1990.

III.—Ratificación en su caso, de los cargos de los administradores de la sociedad.

IV.—Aumento de capital social.

V.—Fusión de la sociedad con Promociones Ipsa, S.A. de C.V.

VI.—Cambio de domicilio social, a la Ciudad de México, Distrito Federal.

VII.—Designación de delegados de la Asamblea que protocolice los acuerdos adoptados en la misma ante notario público de su elección.

Para tener derecho de asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o entregar constancia de haberlos depositado en alguna institución de crédito, en la secretaría del Consejo de Administración, ubicada en Avenida Primero de Mayo No. 45 colonia San Andrés Atoto, Naucalpan de Juárez, Estado de México, por lo menos con un día hábil de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea.

Contra entrega de sus acciones, o de la constancia de haberlos depositado en una institución de crédito, la secretaría entregará la correspondiente tarjeta de entrada.

Naucalpan de Juárez, Estado de Méx., a 4 de marzo de 1991.

ING. ULPIANO FLORES FOURNIER.—Rúbrica.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

1008.—18 marzo.